

PRESENTACIÓN

Los estudios de las infancias, adolescencias y juventudes han sido objeto de la Academia desde comienzos del siglo pasado. Sin embargo, en el actual contexto social, con grandes transformaciones en las orientaciones políticas, constituyen una exigencia para facilitar el respeto por los derechos humanos del niño. Simultáneamente, el 30 aniversario de la Convención de los Derechos del Niño (1989), cuya referencia principal es «el interés superior del niño», y la Agenda 2030, cuya idea central es la dignidad de la persona y el desarrollo humano, vienen acompañados de la urgencia de promover el debate para intentar comprender las situaciones económicas, políticas y sociales de los países latinoamericanos, así como las distintas condiciones de vida y desarrollo en las que vive este grupo social.

La globalización ha permitido evolucionar, extender las garantías y ampliar las posibilidades de crecimiento, aunque también el acceso a la fragilidad se da con mayor rapidez que en décadas anteriores (Appadurai 2015). Se están desarticulando las redes sociales, dificultando el paradigma de ciudadanía, en favor de un nuevo modelo de gestión pública, de privatización y reformas económicas neoliberales (Spolander *et al.* 2015), con cambios drásticos en el Estado del bienestar; paralizando la justicia social y la práctica de la libertad; principios configurados a mitad del siglo XIX para transformar la exclusión social y las desigualdades sociales.

Es innegable la influencia de este escenario en los niños, niñas y adolescentes, motivando la pérdida de derechos y el mantenimiento de su posición limitada en la sociedad. Por una parte, siendo víctimas de la discriminación en sus múltiples formas —edad, raza, género—, de la pobreza, la violencia física y psicológica, el abuso sexual, la migración forzosa y otras formas de conflicto; y, al mismo tiempo, encontrándose abandonados por parte de las políticas públicas, compensatorias y asistencialistas, con formas burocráticas y despersonalizadas (Cottam 2018), que impiden procesos de cambio estructurales y mantienen las relaciones de poder asimétricas.

Este monográfico de *América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales* se adentra en estas dinámicas y realidades dispares donde conviven infancias, adolescencias y juventudes, desde diferentes perspectivas académicas y entornos regionales. Incorpora trabajos heterogéneos que, desde su riqueza, contribuyen a visibilizar las problemáticas y retrocesos que están marcando la agenda global en relación con las condiciones de desigualdad en las que viven las infancias, adolescencias y juventudes. Extremas inequidades que evidencian la necesidad de abrir un proceso global de reconstrucción

de la protección integral de este colectivo, sin olvidar la beneficiosa contribución a las políticas públicas que supone su condición de actores sociales como constructores de su entorno (Gaitán 2014).

El volumen comienza con un texto, escrito por Mariana De Lorenzi, Aranzazu Gallego Molinero y Paulina Fernández-Moreno, en el que las autoras realizan, desde un enfoque histórico, un análisis comparativo de la política legislativa adoptada en Argentina, Chile y España sobre el derecho a la identidad que tienen los niños, niñas y adolescentes adoptados. Por medio del análisis de las doctrinas nacionales, y a pesar de existir reticencias sociales para acceder a que niños y niñas conozcan su origen biológico, como manifiestan las autoras, se están adoptando modelos de adopción más aperturistas, aunque no con la misma intensidad en los países analizados; siendo Argentina el que ofrece mayores garantías para restituir la identidad de niños, niñas y adolescentes adoptados.

El artículo de María Espinosa Spínola explora, desde el paradigma del protagonismo infantil, el poder de la organización de los NATs —acrónimo de niños, niñas y adolescentes trabajadores— y el poder de los derechos de los trabajadores menores de edad. A partir del análisis de las narrativas de diez niñas trabajadoras del movimiento NATs Perú, la investigación busca conocer la metodología de trabajo de estos grupos asociativos desde la perspectiva de género. A partir del análisis de las vivencias y preocupaciones de las niñas trabajadoras, la autora identifica tres tipos de poder que favorecen la autonomía y el empoderamiento de estas niñas: el poder de la palabra —ser escuchadas—, el poder de la organización y de los derechos —protección colectiva y fortalecimiento en las reivindicaciones— y el poder de la ternura —amistad, respeto, solidaridad—.

El tercer trabajo incluido en este número compara las respuestas legales de Ecuador y España para combatir la trata infantil con fines de explotación sexual; justificado por ser este último país uno de los principales destinos de niños, niñas y adolescentes ecuatorianos. Cristina Herrero-Villoria, Antonia Picornell-Lucas y Estrella Montes-López analizan, desde el derecho comparado, las estrategias de detección, identificación y protección de estos menores de edad que ponen en marcha ambos gobiernos en sus respectivos territorios. Finalmente, plantean que existe una motivación e implicación positiva por parte de los gobiernos de ambos países, considerándose mayor la española; aunque el desafío sigue siendo el desconocimiento real de las cifras.

Por otro lado, Ángela Carbonell y María-Vicenta Mestre se plantean reconocer cómo influyen las variables sociodemográficas de un grupo de adolescentes latinoamericanos residentes en Valencia (España) en sus creencias y actitudes sexistas y en las percepciones distorsionadas sobre el amor romántico. Para ello utilizan un cuestionario compuesto por diferentes escalas —Inventario de Sexismo Ambivalente en Adolescentes; Escala de mitos, falacias y creencias erróneas del ideal del amor romántico e Índice de Desigualdad de Género de cada país (UNDP)—. Los resultados confirman que, a mayor IDG, aumentan las creencias sobre el sexismo y la presencia de mitos del amor romántico. Además, se constata que el sexo y la edad tienen un peso significativo en la permanencia de las desigualdades entre hombres y mujeres.

A continuación, Alberto Martínez-Reyes, José Javier Navarro-Pérez y Francesc Xavier Uceda i Maza describen el papel de los adolescentes en las principales pandillas

salvadoreñas, identificando las causas que generan su paso de víctimas a victimarios, y planteándose responder también a los mecanismos gubernamentales de protección nacional de estos niños, niñas y adolescentes, a través de técnicas como la entrevista semiestructurada y el relato de vida, de forma presencial y a través de medios electrónicos, por ser un tema de estudio tan complejo. Los autores destacan que, en la década de los noventa, el conflicto armado y la fragilidad democrática en El Salvador fortalecieron la expansión en el país de estas estructuras criminales, prolongándose la exclusión social de estos niños, niñas y adolescentes. El texto subraya que, según los informantes clave del estudio, sus funciones responden al hecho de cometer acciones delictivas, de acuerdo con las necesidades internas de la pandilla. También se enfatiza que la inacción del Estado salvadoreño y su incumplimiento de las obligaciones internacionales conducen a la vulnerabilidad de los niños, las niñas y los adolescentes susceptibles de ser captados por dichas pandillas.

El último trabajo de esta sección monográfica aborda la situación económica familiar de los y las adolescentes brasileños que han incurrido en un acto delictivo y cumplen una medida socioeducativa en régimen abierto o en privación de libertad, impuesta desde el ámbito judicial. El trabajo de Maria do Socorro de Souza Vieira, Ana Lúcia Batista Aurino y Luciana Paiva Cavalcante aplica una metodología mixta en dos fases. En primer lugar, diseñan un cuestionario para obtener información sobre los datos sociodemográficos y económicos de las familias con hijos e hijas atendidas en el año 2018 en los 104 «Centros de Referencia Especializados de Asistencia Social» (CREAS) existentes en Paraíba. Y en un segundo momento, tras identificar 83 familias con adolescentes que cumplen medidas socioeducativas, se entrevistan con los responsables de los/las adolescentes para conocer la situación de violación de derechos vivida por estos. Según el estudio, el desarrollo y la socialización de estos menores de edad se da en un contexto social que les hace vulnerables a cometer actos que entran en conflicto con la ley —negligencia, trabajo infantil, violencia, relación con drogas, ruptura del vínculo familiar, entre otras—, aumentado por las condiciones de empobrecimiento de sus familias. Las autoras ponen el acento en la necesidad de poner en marcha de manera urgente estrategias políticas para intervenir ante las precarias condiciones de vida de la población en situación de pobreza en el país.

Finalmente, el volumen se completa, en la sección VARIA, con el estudio de Mario Fuks y Gabriel Avila Casalecchi, en el que exploran el peso de la educación, en este caso de la escolaridad, como uno de los factores que explica el comportamiento político. Los autores argumentan que el efecto de la escolaridad en el compromiso con la democracia varía según el legado democrático de los países de la región.

Los trabajos de este monográfico son el resultado de la necesidad de seguir investigando y debatiendo sobre la situación actual de los derechos de las infancias, adolescencias y juventudes, al demostrar las limitaciones de los gobiernos para ofrecer políticas de inserción social y de igualdad de oportunidades para este colectivo. Confiamos en que nos ayuden a conocer y reflexionar con mayor profundidad sobre estas realidades para construir un horizonte crítico.

BIBLIOGRAFÍA

- APPADURAI, A. *Globalisation, ideology and education reforms*. London: Sage, 2015.
- COTTAM, H. *Radical Help. How we can remake the relationships between us and revolutionise the welfare state*. London: Virago, 2018.
- GAITÁN, L. *De «menores» a protagonistas. Los derechos de los niños en el trabajo social*. Madrid: Consejo General del Trabajo Social, 2014.
- SPOLANDER, G.; ENGELBRECHT, L.; MARTIN, L.; STRYDOM, M.; PERVOVA, I.; MARJANEN, P. y ADAIKALAM, F. The implications of neoliberalism for social work: Reflections from a six-country international research collaboration. *International Social Work*, 2014, vol. 57 (4): 301-312. <https://doi.org/10.1177/0020872814524964>.

Antonia PICORNELL-LUCAS
Universidad de Salamanca

José Javier NAVARRO-PÉREZ
Universidad de Valencia